



FIRMADO POR

El Alcalde
EDUARDO ORTIZ GARCÍA
18/04/2022

Ayuntamiento de Campoo de Yuso

DECRETO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 1014747X DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO 2022

Visto el ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO CÁNTABRO DE SERVICIOS SOCIALES Y EL AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA por el que se otorga la cantidad de 104.227,00 euros al Ayuntamiento de Campoo de Yuso para financiar los gastos de personal.

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la Modificación Presupuestaria número 1014747X de Generación de Crédito, considerando que cuenta con el informe favorable de la Intervención General, por las atribuciones conferidas en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de las Haciendas Locales y en los artículos 43, 44 y 45 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, **RESUELVO:**

Primero: Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria número 1014747X del ejercicio 2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

			Generación de Créditos	
Orgánica	Funcional	Económica	Denominación	Importe
	9200	14308	Otro personal. Personal UBAS	79.124,48
	9200	16006	Cuotas sociales. UBAS	25.102,52
			Total GC.....	104.227,00

		Ampliación Previsión de Ingresos	
Orgánica	Económica	Denominación	Importe
	45002	Trasferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad	104.227,00
		Total API.....	104.227,00

Segundo: Se proceda a dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la primera sesión ordinaria que éste celebre.

Tercero: En relación con el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, contra este acuerdo, los interesados podrán interponer recurso Contencioso – Administrativo en la forma y plazos establecidos en su jurisdicción.

Lo manda y firma el Señor Alcalde, Don Eduardo Ortiz García, en La Costana, Campoo de Yuso, a la fecha de la firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

Código Seguro de Verificación: JAAA ZEZY HWJZ 923D WQMM

Resolución Nº 127 de 18/04/2022 "Aprobación Modificación Presupuestaria - 1014747X" - SEGRA 591338La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://campoodeyuso.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1